



Programa de Formación de especialistas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Escuela de Bellas Artes de Orán (II Fase)

PAÍS

Argelia

SOCIO LOCAL

Escuela regional de Bellas Artes de Orán y
Museo Nacional Zabana

OBJETIVO

Mejora de la calidad de vida de uno de los sectores más desprotegidos de la población argelina, los jóvenes.

ACCIONES

- Inicio de un programa de formación de dos años académicos que garantice una enseñanza de máxima calidad..
- Conservación y restauración de bienes culturales pertenecientes al patrimonio cultural argelino.
- Ampliación de la biblioteca especializada en conservación y restauración de patrimonio cultural.
- Formación y reciclaje de los profesores locales de esta formación.

BENEFICIARIOS

Directos: 25 personas de la Escuela Regional de Bellas Artes, entre alumnos y profesores.



DURACIÓN

12 meses

INICIO

Octubre 2008

FINALIZACIÓN

Septiembre 2009

IMPORTE TOTAL

197.350 euros

FINANCIACIÓN

AECID (74,6%) / Socio local: (21,0%) / A-RSF: (4%)

En esta II Fase se ha puesto en marcha un programa de formación de dos años académicos que garantice una enseñanza de máxima calidad, se ha ampliado la biblioteca especializada en conservación y restauración de patrimonio cultural, y se ha comenzado con la formación y reciclaje de los profesores locales de esta formación, para garantizar la continuidad de proyecto una vez se retire la cooperación española.

El gobierno argelino actualmente está realizando el inventario general de los bienes con un interés artístico, histórico o/y cultural de todo el país. Este trabajo servirá como primer paso para la actualización y consiguiente elaboración de leyes de protección del patrimonio. En estos inventarios se elaboran los distintos niveles de protección de cada bien en función de diferentes factores establecidos por el gobierno. En el caso de Orán se están desarrollando actualmente estudios de planes en el ámbito de la ordenación y del desarrollo urbano. Como la revitalización de barrios, reutilización y asignación de nuevos usos de edificios emblemáticos, protección y puesta en valor de colecciones, etc. En estos proyectos se forman equipos pluridisciplinarios que entre los diferentes profesionales necesarios se encuentran técnicos en la conservación y restauración del patrimonio.

Dos años después del inicio del proyecto el Ministerio de Cultura publica en diciembre de 2008 un decreto ejecutivo que permite a los alumnos que cursan esta nueva especialidad ser contratados como técnicos en conservación, restauración o animadores culturales en los centros oficiales que se ocupan de la protección y difusión del patrimonio cultural, garantizando de esta forma la inserción laboral de los alumnos especializados.

